



**NOTAS**

- a. EN POSTES DE CONCRETO, EL ALAMBRE DE COBRE DEBE INTRODUCIRSE POR EL ORIFICIO INMEDIATAMENTE INFERIOR Y LOCALIZADO A 90° DEL UTILIZADO POR LA RED EN CUESTIÓN, HASTA ENCONTRAR EL ORIFICIO C DEL POSTE POR DONDE SE SACA Y SE CONECTA A LA VARILLA DE PUESTA A TIERRA
- b. EL CONECTOR A COMPRESIÓN DEBE PRENSARSE CUATRO (4) VECES REPARTIDAS EN FORMA PROPORCIONAL. EL ORDEN DE PRENSADO SE MUESTRA EN EL DETALLE (A)
- c. NO SE DEBE COLOCAR TIERRA DE TELECOMUNICACIONES DONDE EXISTA TIERRA DE ENERGÍA
- d. EL TERMINAL DE COBRE DEBE SER PRENSADO CON EL DADO ADECUADO
- e. SE DEBERÁ MEDIR EL VALOR DE LA RESISTIVIDAD DEL TERRENO CONFORME A LA NORMA TEL NIN-044, PARA DISEÑAR LA PUESTA A TIERRA
- f. TODA PUESTA A TIERRA QUE SE INSTALE SE DEBE MEDIR Y SU VALOR SE ANOTARÁ EN LOS PLANOS

MEDIDAS INDICADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NORMA Y/O ESPECIFICACIÓN
1	CONECTOR A COMPRESIÓN	1	RA7-030
2	ALAMBRE DE COBRE No.6	LO NECESARIO	
3	VARILLA DE PUESTA A TIERRA	1	RA7-017
4	CONECTOR COMPRESIÓN - DERIVACIÓN TIPO C	1	RA7-018
5	TERMINAL DE COBRE DE 50A	1	

**EEPP**  
DE...  
MEDELLÍN

**EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.**  
**GERENCIA TELECOMUNICACIONES**

**PUESTA A TIERRA DE RED TELEFÓNICA  
EN POSTE DE CONCRETO**

**TEL NIN-033**

ELABORÓ : D.I.T.

REVISÓ : Grupo Protecciones y Tierras  
Equipo Normas y Homologación

APROBÓ : Decreto 1452

FECHA : Diciembre de 2004

ESCALA : SIN

DIBUJÓ : Área Ingeniería de Acceso